

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL 3º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS

Crit.IE.1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.

Crit.IE.1.3. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.

Crit.IE.2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e “intraemprendimiento” en cada una de ellas.

Crit.IE.2.2. Proponer proyectos de negocio, analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.

Crit.IE.3.2. Planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.

Crit.IE.3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Crit.IE.1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido

Crit.IE.1.2. Comunicarse y negociar con los demás, aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.

Crit.IE.1.3. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talento crítico.

Crit.IE.2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e "intraemprendimiento" en cada una de ellas.

Crit.IE.2.2. Proponer proyectos de negocio, analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.

Crit.IE.2.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.

Crit.IE.3.1. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, a través de la elaboración de un presupuesto, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero.

Crit.IE.3.2. Planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas

Crit.IE.3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación

Algunos instrumentos y técnicas de evaluación que utilizaremos durante el curso académico.

- Observación diaria:
- Pruebas escritas: Se realizará, al menos, una prueba escrita por evaluación.
- Trabajo en clase:
- Cuaderno de trabajo diario del alumno:
- Trabajos en grupo:
- Los proyectos:

Criterios de calificación

Ítem	PORCENTAJE
1. Pruebas objetivas. (Exámenes)	70-90%
2. Trabajos (en clase, cuadernos, grupo, proyectos...)	0-20%
3. Asistencia, interacción, esfuerzo, respeto y actitud hacia la asignatura	10%

Excepciones a la ponderación anterior:

- 1-) Con un ítem suspenso, la nota global no podrá exceder de un seis.
- 2-) Para hacer media se deberá llegar a un 4 en el ítem N° 1
- 3-) Para aprobar la asignatura la entrega de los ejercicios y de todos los trabajos prácticos realizados será obligatoria, si así lo decide el docente.

Para sacar la nota final cada trimestre cuenta su parte proporcional, incluidas las recuperaciones.

Criterios de calificación y recuperación

La calificación se obtendrá de la ponderación señalada en el apartado “criterios de evaluación”. Excepciones a la ponderación anterior:

- 1-) Con un ítem suspenso, la nota global no podrá exceder de un seis.
- 2-) Para hacer media se deberá llegar a un 4 en el ítem N° 1
- 3-) Para aprobar la asignatura la entrega de los ejercicios y de todos los trabajos prácticos realizados será obligatoria, en caso de que el docente decida realizar trabajos.

Para calcular la nota final, cada trimestre cuenta su parte proporcional, incluidas las recuperaciones.

En el ítem 1 cada unidad temática del libro puntuará su parte proporcional en el número total de unidades temáticas totales. Siguiendo la calificación de las pruebas objetivas este criterio.

Se realizará una recuperación por evaluación. (Si bien, para aprobar la asignatura la entrega de los ejercicios y de todos los trabajos prácticos realizados será obligatoria, en caso de que el docente decida realizar trabajos)

Convocatoria extraordinaria de septiembre

En el caso de no obtener una calificación positiva en la convocatoria de Junio el alumno podrá examinarse en la convocatoria extraordinaria de Septiembre donde deberá realizar una prueba escrita final de toda la materia, ya que en esta convocatoria no se contempla la posibilidad de respetar aprobados parciales de evaluación alguna.

Para poder presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre, la entrega de los ejercicios y de todos los trabajos prácticos realizados será obligatoria.

La nota final de la convocatoria de septiembre será la nota del examen de septiembre, siempre y cuando el alumno no tuviera suspensos en la nota final de junio el ítem 2 y/o 3 de los criterios de evaluación, en tal caso la nota global no podrá exceder de un seis.

INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL CURSO 4º ESO

CONTENIDOS MÍNIMOS

Crit.IE.1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida

Crit.IE.1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales

Crit.IE.2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros

Crit.IE.2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial

Crit.IE.3.1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital

Crit.IE.3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.IE.1.1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.

Crit.IE.1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

Crit.IE.1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales

Crit.IE.2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.

Crit.IE.2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.

Crit.IE.2.3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

Crit.IE.3.1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital.

Crit.IE.3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica, incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.

Crit.IE.3.3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas, ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación

Algunos instrumentos y técnicas de evaluación que utilizaremos durante el curso académico.

- Observación diaria:
- Pruebas escritas: Se realizará, al menos, una prueba escrita por evaluación.
- Trabajo en clase:
- Cuaderno de trabajo diario del alumno:
- Trabajos en grupo:
- Los proyectos:

Criterios de Calificación

Ítem	PORCENTAJE
1. Pruebas objetivas. (Exámenes)	70-90%
2. Trabajos (en clase, cuadernos, grupo, proyectos...)	0-20%
3. Asistencia, esfuerzo, interacción, respeto y actitud hacia la asignatura	10%

La variabilidad de la ponderación entre los dos primeros ítems dependerá de que se realicen o no trabajos y proyectos específicos en cada una de las evaluaciones.

Excepciones a la ponderación anterior:

- 1-) Con un ítem suspenso, la nota global no podrá exceder de un seis.
- 2-) Para hacer media se deberá llegar a un 4 en el ítem N° 1
- 3-) Para aprobar la asignatura la entrega de los ejercicios y de todos los trabajos prácticos realizados será obligatoria, en el caso de que haya que realizarlos.

Para sacar la nota final cada trimestre cuenta su parte proporcional, incluidas las recuperaciones.

Criterios de calificación y recuperación

La calificación se obtendrá de la ponderación señalada en el apartado “criterios de evaluación”. Excepciones a la ponderación anterior:

- 1-) Con un ítem suspenso, la nota global no podrá exceder de un seis.
- 2-) Para hacer media se deberá llegar a un 4 en el ítem N° 1
- 3-) Para aprobar la asignatura la entrega de los ejercicios y de todos los trabajos prácticos realizados será obligatoria.

Para calcular la nota final, cada trimestre cuenta su parte proporcional, incluidas las recuperaciones.

En el ítem 1 cada unidad temática del libro puntuará su parte proporcional en el número total de unidades temáticas totales. Siguiendo la calificación de las pruebas objetivas este criterio.

Se realizará una recuperación por evaluación. (Si bien, para aprobar la asignatura la entrega de los ejercicios y de todos los trabajos prácticos realizados será obligatoria)

Convocatoria extraordinaria de septiembre

En el caso de no obtener una calificación positiva en la convocatoria de Junio el alumno podrá examinarse en la convocatoria extraordinaria de Septiembre donde deberá realizar una prueba escrita final de toda la materia, ya que en esta convocatoria no se contempla la posibilidad de respetar aprobados parciales de evaluación alguna.

Para poder presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre, la entrega de los ejercicios y de todos los trabajos prácticos realizados será obligatoria.

La nota final de la convocatoria de septiembre será la nota del examen de septiembre, siempre y cuando el alumno no tuviera suspensos en la nota final de junio el ítem 2 y/o 3 de los criterios de evaluación, en tal caso la nota global no podrá exceder de un seis.

ECONOMÍA-ECONOMÍA (Bilingüe) CURSO 4º ESO

CONTENIDOS MINIMOS

Crit.EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.

Crit.EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

Crit.EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.

Crit.EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas

Crit.EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales

Crit.EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.

Crit.EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.

Crit.EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.

Crit.EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

Crit.EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.

Crit.EC.5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

Crit.EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.EC.1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.

Crit.EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.

Crit.EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.

Crit.EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.

Crit.EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.

Crit.EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.

Crit.EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.

Crit.EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales

Crit.EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.

Crit.EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.

Crit.EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y emplearlo como medio para alcanzar diferentes objetivos

Crit.EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.

Crit.EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.

Crit.EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.

Crit.EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.

Crit.EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

Crit.EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.

Crit.EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.

Crit.EC.5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

Crit.EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA SECCIÓN NO BILINGÜE

La puntuación se realizará sobre un máximo de 10 puntos, considerando aprobado a partir de 5 puntos.

En la corrección de las pruebas escritas se tendrá en cuenta:

El nivel de los conocimientos expuestos, claridad de conceptos, organización al desarrollar el examen, la exactitud del resultado en los ejercicios, así como la presentación, redacción y ortografía.

Un error de concepto grave supone la anulación de cualquier otra valoración.

Para valorar la actitud se tendrá en cuenta:

El grado de participación y colaboración del alumno en clase, la atención prestada al profesor, la realización de los ejercicios propuestos y la asistencia habitual a clase.

Cuando a lo largo de la evaluación se realice más de una prueba escrita, será preciso obtener un mínimo de 4 en cada una de las partes para que se pueda promediar con los puntos obtenidos en la otra parte.

La nota de evaluación se obtendrá ponderando las calificaciones obtenidas en los diversos controles y trabajos de la siguiente forma:

Media entre notas de los diversos controles: 80%

Trabajos, exámenes fuera de los 2 establecidos anteriormente, actitud e interacción en clase, asistencia y participación clase. 20%

Cuando una evaluación sea aprobada en la recuperación, la nota de la misma será la obtenida en la recuperación.

NOTA FINAL DE CURSO

La nota final será la media aritmética de las tres evaluaciones, pudiendo redondear los decimales resultantes de dicho calculo al alza o a la baja en función a los aspectos referentes a la actitud mencionados anteriormente.

Nunca se hará media entre evaluaciones si una de ellas está suspendida con calificación inferior a 4.

En la prueba de Junio cada alumno recuperará las partes que tenga pendientes.

Los alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria de Junio no conservarán las partes aprobadas hasta entonces, debiendo cursar de nuevo todo el módulo para la convocatoria de Septiembre. En la prueba ordinaria de Junio la calificación máxima otorgada será la obtenida en la misma.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA SECCIÓN BILINGÜE

Instrumentos de evaluación

Algunos instrumentos y técnicas de evaluación que utilizaremos durante el curso académico.

- Observación diaria:
- Pruebas escritas: Se realizará, al menos, una prueba escrita por evaluación.
- Trabajo en clase:
- Cuaderno de trabajo diario del alumno:
- Trabajos en grupo:
- Los proyectos:

Criterios de calificación

Ítem	PORCENTAJE
1 Control (prueba a mitad de evaluación)	30%
2. Examen (Prueba final de evaluación)	60%
3. Asistencia, interacción, esfuerzo, respeto, participación y actitud hacia la asignatura	10%

La nota final del curso será la media aritmética de las tres evaluaciones. Además, se exigirá no tener ninguna evaluación con menos de 4 puntos

Recuperación

Se realizará una recuperación para la primera y segunda evaluaciones en las que la calificación máxima posible será de 5. (Si bien, para aprobar la asignatura la entrega de los ejercicios y de todos los trabajos será obligatoria)

En junio se realizará un examen de recuperación de aquellas evaluaciones que el alumno no hubiera superado.

Convocatoria extraordinaria de septiembre

En el caso de no obtener una calificación positiva en la convocatoria de Junio el alumno podrá examinarse en la convocatoria extraordinaria de Septiembre donde deberá realizar una **prueba escrita final de toda la materia**, ya que en esta convocatoria no se contempla la posibilidad de respetar aprobados parciales de evaluación alguna.

Para poder presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre, la entrega de los ejercicios y de todos los trabajos prácticos realizados será obligatoria.

La nota final de la convocatoria de septiembre será la nota del examen de septiembre.

ECONOMÍA 1º BACHILERATO

CONTENIDOS MINIMOS

Crit.EC.1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.

Crit.EC.2.3. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.

CrtEC.2.5 Deducir beneficios de una empresa y definir y representar los distintos tipos de costes

Crit.EC.3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Crit.EC.4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

Crit.EC.4.4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación, deflación y el desempleo.

Crit.EC.5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.

Crit.EC.5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como su política monetaria.

Crit.EC.7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

Crit.EC.6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.EC.1.1. Explicar el problema de los recursos escasos y las necesidades ilimitadas.

Crit.EC.1.2. Observar los problemas económicos de una sociedad, así como analizar y expresar una valoración crítica de las formas de resolución desde el punto de vista de los diferentes sistemas económicos.

Crit.EC.1.3. Comprender el método científico que se utiliza en el área de la economía así como identificar las fases de la investigación científica en economía y los modelos económicos.

Crit.EC.2.1. Analizar las características principales del proceso productivo.

Crit.EC.2.2. Explicar las razones del proceso de división técnica del trabajo.

Crit.EC.2.3. Relacionar y distinguir la eficiencia técnica y la eficiencia económica.

Crit.EC.2.4. Expresar los principales objetivos y funciones de las empresas y de las organizaciones no lucrativas, utilizando referencias reales del entorno cercano y transmitiendo la utilidad generada con su actividad e identificando los efectos para la sociedad y la vida de las personas.

Crt2.5 Deducir beneficios de una empresa Y definir y representar los distintos tipos de costes

Crit.EC.3.1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables así como de sus precios.

Crit.EC.3.2. Analizar el funcionamiento de mercados reales y observar sus diferencias con los modelos, así como sus consecuencias para los consumidores, empresas o Estados.

Crit.EC.4.1. Diferenciar y manejar las principales magnitudes macroeconómicas y analizar las relaciones existentes entre ellas, valorando los inconvenientes y las limitaciones que presentan como indicadores de la calidad de vida.

Crit.EC.4.2. Interpretar datos e indicadores económicos básicos y su evolución.

Crit.EC.4.3. Valorar la estructura del mercado de trabajo y su relación con la educación y formación, analizando de forma especial el desempleo.

Crit.EC.4.4. Estudiar las diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente a la inflación, deflación y el desempleo.

Crit.EC.5.1. Reconocer el proceso de creación del dinero, los cambios en su valor y la forma en que estos se miden.

Crit.EC.5.2. Describir las distintas teorías explicativas sobre las causas de la inflación/deflación y sus efectos sobre los consumidores, las empresas y el conjunto de la economía.

Crit.EC.5.3. Explicar el funcionamiento del sistema financiero y conocer las características de sus principales productos y mercados.

Crit.EC.5.4. Analizar los diferentes tipos de política monetaria.

Crit.EC.5.5. Identificar el papel del Banco Central Europeo, así como su política monetaria.

Crit.EC.6.1. Analizar los flujos comerciales entre dos economías.

Crit.EC.6.2. Examinar los procesos de integración económica y describir los pasos que se han producido en el caso de la Unión Europea.

Crit.EC.6.3. Analizar y valorar las causas y consecuencias de la globalización económica así como el papel de los organismos económicos internacionales en su regulación.

Crit.EC.7.1. Reflexionar sobre el impacto del crecimiento y las crisis cíclicas en la Economía y sus efectos en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y la distribución de la riqueza a nivel local y mundial.

Crit.EC.7.2. Explicar e ilustrar con ejemplos significativos las finalidades y funciones del Estado en los sistemas de economía de mercado e identificar los principales instrumentos que utiliza, valorando las ventajas e inconvenientes de su papel en la actividad económica.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACION Realización de pruebas con contenidos teóricos y teórico-prácticos. Se realizarán dos pruebas por evaluación.

Criterios de Calificación

Ítem	PORCENTAJE
1 Control (prueba a mitad de evaluación)	30%
2. Examen (Prueba final de evaluación)	60%
3. Asistencia, interacción, esfuerzo, respeto, participación y actitud hacia la asignatura	10%

La nota de junio será la media aritmética de las 3 evaluaciones siempre que se haya obtenido un mínimo de 4 en cada una.

Aquellos alumnos que o bien no alcancen una media de 5 o tengan alguna evaluación con menos de 4, podrán presentarse a una prueba final de las evaluaciones pendientes (cuya nota máxima será de 5 puntos).

Si no se supera la materia en junio, irán a septiembre con toda la materia. El examen de septiembre será teórico-práctico basándose en los contenidos mínimos.

ECONOMÍA DE LA EMPRESA 2º BACHILLERATO

CONTENIDOS MINIMOS

Crit.EE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

Crit.EE.2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

Crit.EE.3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

Crit.EE.4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.

Crit.EE.5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

Crit.EE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora

Crit.EE.7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.EE.1.1. Describir e interpretar los diferentes elementos de la empresa, las clases de empresas y sus funciones en la Economía, así como las distintas formas jurídicas que adoptan relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores y las exigencias de capital.

Crit.EE.1.2. Identificar y analizar los rasgos principales del entorno en el que la empresa desarrolla su actividad y explicar, a partir de ellos, las distintas estrategias y decisiones adoptadas y las posibles implicaciones sociales y medioambientales de su actividad.

Crit.EE.2.1. Identificar y analizar las diferentes estrategias de crecimiento y las decisiones tomadas por las empresas, tomando en consideración las características del marco global en el que actúan.

Crit.EE.3.1. Explicar la planificación, organización y gestión de los recursos de una empresa, valorando las posibles modificaciones a realizar en función del entorno en el que desarrolla su actividad y de los objetivos planteados.

Crit.EE.4.1. Analizar diferentes procesos productivos desde la perspectiva de la eficiencia y la productividad, reconociendo la importancia de la I+D+i.

Crit.EE.4.2. Determinar la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio y su umbral de rentabilidad, a partir de un supuesto planteado.

Crit.EE.4.3. Describir los conceptos fundamentales del ciclo de inventario y manejar los modelos de gestión.

Crit.EE.5.1. Analizar las características del mercado y explicar, de acuerdo con ellas, las políticas de marketing aplicadas por una empresa ante diferentes situaciones y objetivos.

Crit.EE.6.1. Identificar los datos más relevantes del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, explicando su significado, diagnosticando la situación a partir de la información obtenida y proponiendo medidas para su mejora.

Crit.EE.6.2. Reconocer la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales y explicar los diferentes impuestos que afectan a las empresas.

Crit.EE.7.1. Valorar distintos proyectos de inversión, justificando razonadamente la selección de la alternativa más ventajosa, y diferenciar las posibles fuentes de financiación en un determinado supuesto, razonando la elección más adecuada.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Realización de pruebas con contenidos teóricos y teórico-prácticos. Se realizarán dos pruebas por evaluación.

Criterios de Calificación

Ítem	PORCENTAJE
1 Control (prueba a mitad de evaluación)	30%
2. Examen (Prueba final de evaluación)	60%
3. Asistencia, interacción, esfuerzo, respeto, participación y actitud hacia la asignatura	10%

La nota de junio será la media ponderada de las 3 evaluaciones siempre que se haya obtenido un mínimo de 4 en cada una. La ponderación será: La segunda evaluación valdrá el doble que la primera y la tercera el triple, la razón de esto es que en cada evaluación entran todas las definiciones y problemas dados a lo largo del curso.

Aquellos alumnos que no alcancen una media de 5 podrán presentarse a una prueba final de las evaluaciones pendientes (cuya nota máxima será de 5 puntos).

Si no se supera la materia en junio, irán a septiembre con toda la materia. El examen de septiembre será teórico-práctico basándose en los contenidos mínimos.

Al existir una calificación ponderada con mayor peso de las evaluaciones finales no existirán pruebas parciales de recuperación.